Palmira, Mayo 2023

Señores
ALCALDÍA DE PALMIRA
Atn: **MARIO FERNANDO URRESTA LAVERDE**
Secretario Jurídico (E)
La ciudad

Asunto: Presentación de Propuesta

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito presentar propuesta de servicios, la cual tendrá como objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO EN LA SECRETARÍA JURÍDICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DEPENDENCIA EN LO RELACIONADO CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN FICHA EBI 2020765200120 "FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO Y DE LA DEFENSA JURÍDICA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA.**

ACTIVIDAD Y/O OBLIGACIONES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR

1. Realizar la revisión para garantizar y avalar la legalidad de actos administrativos proferidos en la Administración Municipal para prevenir el daño antijurídico en el Municipio de Palmira. 2. Revisar y emitir los conceptos jurídicos solicitados por las dependencias de la Administración Municipal para prevenir el daño antijurídico en el Municipio de Palmira. 3. Brindar orientación jurídica al despacho de la Secretaria Jurídica y a las demás dependencias que así lo soliciten para prevenir el daño antijurídico en el Municipio de Palmira. 4. Revisar y apoyar la emisión de conceptos jurídicos sobre los proyectos de acuerdo que sean presentados por la Administración ante el Concejo Municipal. 5. Apoyar y orientar en la elaboración de directrices de carácter jurídico, de aplicación de normas conceptos e interpretaciones que orienten las actuaciones administrativas de la Alcaldía, las dependencias para prevenir el daño antijurídico en el Municipio de Palmira. 6. Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El tiempo de ejecución propuesto es hasta el 31 de Agosto de 2023, contados a partir de la firma del Acta de Inicio.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

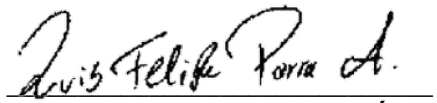
El valor de la propuesta es de DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (MCTE) ($19.600.000), incluidos todos los tributos, costos directos e indirectos a que haya lugar con ocasión de su celebración y ejecución.

FORMA DE PAGO

El valor se pagará de la siguiente forma: Cuotas parciales previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.

Adjunto los documentos solicitados en la invitación a presentar propuesta.

Atentamente,



LUIS FELIPE PARRA ARBELAÉZ
Cedula de Ciudadanía No. 1,144,076,530 de CALI (VALLE)